



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 30 DIC 1993

Expte. N° 10.593/93

VISTO:

La resolución rectoral N° 715-93, dictada ad-referéndum del Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se crea un (1) cargo, categoría 10, en carácter de temporario, en la Facultad de Ciencias Naturales, hasta la fecha de reintegro del Sr. Ricardo Pérez, Director Académico de dicha dependencia, adscripto a la Secretaría Académica de Rectorado, por razones de salud;

Que este Cuerpo, en sesión extraordinaria del 23 de Diciembre del corriente año, resolvió homologar la citada resolución;

POR ELLO y atento que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución rectoral N° 715-93, de fecha 14 de Diciembre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Facultad de Ciencias Naturales para su toma de razón y demás efectos.-



MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

DR. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

Cra. 11-1000 ALVARENGO de MAGADAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

RESOLUCION . CS . N° 340 - 93